MEDIO: EL FINANCIERO-BLOOMBERG TV
NOTICIERO: MESA CENTRAL
FECHA: 14/NOVIEMBRE/2017

Comunicación Financiera

En línea con S&P, Fitch rebajó la calificación de la deuda soberana de Venezuela

SUSANA SAENZ: Y en línea con lo realizado por Standard and Poor's, este martes Fitch rebajó la calificación de la deuda soberana de Venezuela a default restringido, debido a que acreedores de bonos no habían recibido el pago de intereses por deuda que vence en 2019 y en 2024, tras el fin de un periodo de gracia.

Venezuela ha tenido problemas de retrasos de pagos en los últimos meses debido a que las sanciones impuestas por Estados Unidos al país crearon obstáculos en la cadena de pagos.